

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	Green Gardens Residencias.		
Categoría:	I		
Promotor:	C&S Group, Inc.		
Representante Legal:	Catherine Stephanie Durán Muñoz.		
Ubicación:	Corregimiento de Chitré (Cabecera), Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-19-2022		
Fecha de la inspección:	26 de Mayo de 2022		
Fecha del Informe:	27 de Mayo de 2022		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Sección de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Catherine Durán	Promotor del Proyecto	---
	Walters Sarasty	Por parte del Promotor del Proyecto	---

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **GREEN GARDENS RESIDENCIAS**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en parcelar y servir un área de 8,040 m², en donde se pretenden construir veinte (20) residencias, que van de 236.11 m² a 340.53 m² cada lote según su ubicación. Dentro del proyecto se plantea la construcción de los servicios comunes como áreas verdes y recreativas, vías de acceso, electricidad, agua potable y aguas servidas. Adicional, se dará entrada a los servicios de telefonía, televisión y demás que sean requeridos por los propietarios.

Desglose de áreas del Proyecto		
Descripción	Área	Porcentaje sobre área total del terreno
Área Folio Real	8040 m ²	100 %
Área de proyecto	8040 m ²	100 %
Uso público	396.13 m ²	4.92 %
Área útil	5647.90 m ²	70.25 %
Área verde	341.67 m ²	4.25 %
Servidumbre vial	1654.30 m ²	20.58 %

Durante la construcción se ejecutarán las siguientes actividades: Construcción de caseta para depósito de materiales, herramientas y útiles de los trabajadores, instalación de sanitarios portátiles para las necesidades fisiológicas de los colaboradores, adecuación del sitio (Consiste en remover la vegetación existente en las áreas de construcción, seguidamente se conformará el terreno para adecuarlo a las exigencias del proyecto, el movimiento de tierra será mínimo, ya que la mayor parte

del terreno presenta una topografía plana y el promotor construirá adecuándose todo lo posible a la topografía del terreno), demarcación en el terreno de los sitios donde se construirán las viviendas, calles y avenidas, áreas verdes, de uso institucional y comercial, sistemas de abastecimiento de agua potable y de tratamiento de aguas residuales, construcción de la calle (avenida central) y aceras, para lo cual se ejecutarán las siguientes actividades (corte y cuneteo, colocación y compactación de la subbase de material selecto y de la base de material pétreo, imprimación y doble sello asfáltico con piedras de $\frac{3}{4}$ " y $\frac{3}{8}$ ", las cunetas serán pavimentadas y aquellas con profundidades iguales o mayores a 0.50 metros llevarán tapa de hormigón, las aceras se construirán con hormigón de 2,000 lbs/plg²) y construcción de las viviendas.

La construcción de las viviendas incluye las siguientes actividades: Apertura de fundaciones de concreto armado y de bloques de 6" reforzados, construcción de columnas de concreto armado, con sus respectivas vigas de amarre y conformación de paredes mediante formaletas, colocación de carriolas de acero galvanizado de 2" x 6" espaciadas a 0.90 c.a.c con espaciadores de $\frac{1}{2}$ @ L/3, instalación de techo, instalación de tuberías conductoras de agua potable, aguas servidas y electricidad, repollo liso en ambas caras, acabados (esta actividad comprende la instalación de puertas, ventanas, cielo raso, detalles finales de plomería, baños, sanitarios y lavamanos, electricidad y pintura, entre otras actividades), colocación de canasta individual para la recolección de residuos sólidos en una esquina frontal visible de las viviendas para facilitar su recolección por el Municipio o entidad que brinde los servicios, conexión de las aguas servidas al sistema de alcantarillado del Municipio, previa autorización por entidades competentes.

El proyecto se ubica en el Corregimiento de Chitré (Cabecera), Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, sobre la Finca con Folio Real N° 30395819 con superficie actual de 8040 m².

Coordinadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto

Puntos	Norte	Este
1	878611.853	563903.578
2	878621.414	563910.022
3	878630.095	563905.123
4	878682.730	563898.923
5	878726.725	563885.488
6	878734.036	563879.516
7	878772.653	563826.005
8	878722.428	563792.400
9	878704.698	563814.177
10	878685.469	563832.547

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día jueves 26 de mayo de 2022, en el sitio del proyecto, ubicado en el Corregimiento de Chitré (Cabecera), Distrito de Chitré, Provincia de Herrera. Mediante la inspección se pudo comparar la línea base indicada, con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Se observó que la Finca con Folio Real N° 30395819 en la cual se desarrollará el proyecto, mantiene las condiciones físicas y biológicas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental; no se han realizado actividades de adecuación de terreno y/o actividades constructivas, tampoco se observó personal laborando en el área, ni maquinarias o equipos presentes en el área del proyecto.

La topografía del polígono del proyecto es irregular, situación que contradice los descrito en el EsIA, que indica que la topografía es plana, ya que existen secciones de la finca que presentan una mayor elevación, mientras que hacia el centro del terreno, se presenta una leve depresión.

No se observaron fuentes superficiales de agua en el área del proyecto, sin embargo, aproximadamente a 180 metros lineales del vértice más cercano del proyecto, se encuentra el Río La Villa.

La cobertura vegetal a lo interno de la finca está conformada por gramíneas y un (1) árbol con DAP mayor a 20 cms; en la cerca de la colindancia se observaron árboles de más de 20 cms de DAP y arbustos, los cuales según el Promotor del proyecto requerirán ser podados y/o talados (de ser necesario).

A. Ambiente Físico

- La topografía del polígono del proyecto es irregular, situación que contradice los descrito en el EsIA, que indica que la topografía es plana, ya que existen secciones de la finca que presentan una mayor elevación, mientras que hacia el centro del terreno, se presenta una leve depresión.
- No se observaron fuentes superficiales de agua en el área del proyecto, sin embargo, a aproximadamente 180 metros lineales del vértice más cercano del proyecto se encuentra el Río La Villa.
- El uso actual del suelo en el área en el cual se desarrollará el proyecto, es agropecuario. En el área de influencia del proyecto, se observan residencias unifamiliares, fincas de uso agropecuario y aproximadamente a 200 metros lineales se ubica la Barriada Jalisco.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera, es el tránsito vehicular en las calles cercanas (vía Jalisco).
- El ruido dentro de la zona del proyecto se debe principalmente al tránsito de vehículos en las calles cercanas (vía Jalisco).
- No se percibieron olores molestos al momento de la inspección.

B. Ambiente Biológico

- La cobertura vegetal a lo interno de la finca está conformada por gramíneas y un (1) árbol con DAP mayor a 20 cms; en la cerca de la colindancia se observaron árboles de más de 20 cms de DAP y arbustos, los cuales según el Promotor del proyecto requerirán ser podados y/o talados (de ser necesario).
- No se observaron especies faunísticas al momento de la inspección.

C. Ambiente Socioeconómico

- El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto, se da por fincas agropecuarias, viviendas unifamiliares y la Barriada Jalisco (aproximadamente a 200 metros lineales).

IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección se observó que la Finca con Folio Real N° 30395819 en la cual se desarrollará el proyecto Green Gardens Residencias, mantiene las condiciones físicas y biológicas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, no se han realizado actividades de

adecuación de terreno y/o actividades constructivas, tampoco se observó personal laborando en el área o maquinarias presentes en el área del proyecto.

- En referencia al ambiente físico, se observó mediante inspección que la topografía del polígono del proyecto es irregular, situación que contradice lo descrito en el EslA, que indica que la topografía es plana, ya que existen secciones de la finca que presentan una mayor elevación, mientras que hacia el centro del terreno, se presenta una leve depresión. El uso actual del suelo en el área en el cual se desarrollará el proyecto, es agropecuario. No se observaron fuentes superficiales de agua a lo interno de la finca, sin embargo, a aproximadamente 180 metros lineales del vértice más cercano del proyecto se encuentra el Río La Villa.
- En referencia a la calidad de aire y el ruido en el área del proyecto, se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera y ruido, es el tránsito vehicular en las calles cercanas (vía Jalisco). No se percibieron olores molestos.
- En referencia al ambiente biológico, la cobertura vegetal a lo interno de la finca está conformada por gramíneas y un (1) árbol con DAP mayor a 20 cms; en la cerca de la colindancia se observaron árboles de más de 20 cms de DAP y arbustos, los cuales según el Promotor del proyecto requerirán ser podados y/o talados (de ser necesario). No se observaron especies faunísticas al momento de la inspección.
- En referencia al ambiente socioeconómico, en el área de influencia del proyecto, se observan residencias unifamiliares, fincas de uso agropecuario y aproximadamente a 200 metros lineales se ubica la Barriada Jalisco.

V. IMÁGENES:

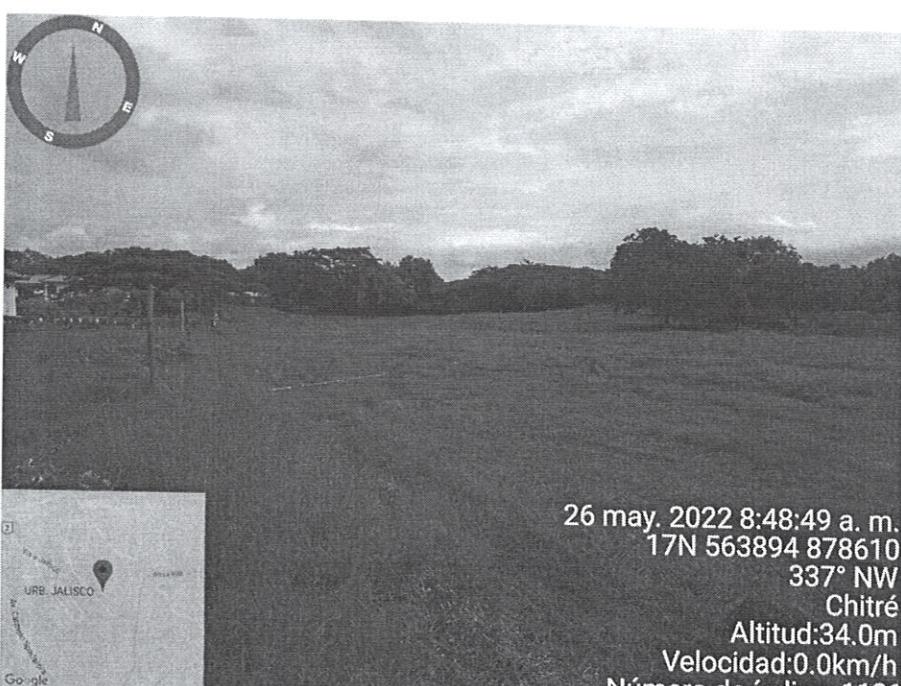
Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes tomadas en el sitio.
563894 E 878610 N	 <p>26 may. 2022 8:48:49 a. m. 17N 563894 878610 337° NW Chitré Altitud:34.0m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 1131</p>

Fig. No. 1: Vista de la topografía y la vegetación presente en el área del proyecto. La vegetación está conformada por gramíneas y un árbol a lo interno de la finca.

563891 E
878675 N

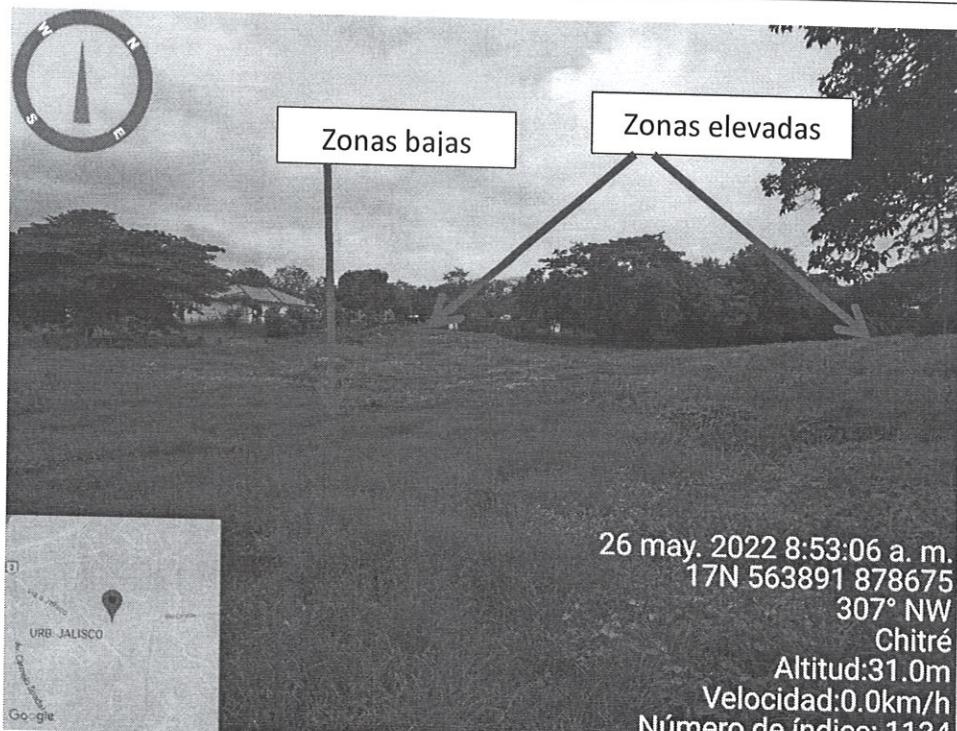


Fig. No. 2: Vista de la topografía en la cual se desarrollará el proyecto, la que es relativamente irregular, con secciones más elevadas y una ligera depresión en la parte central.

563883 E
878723 N

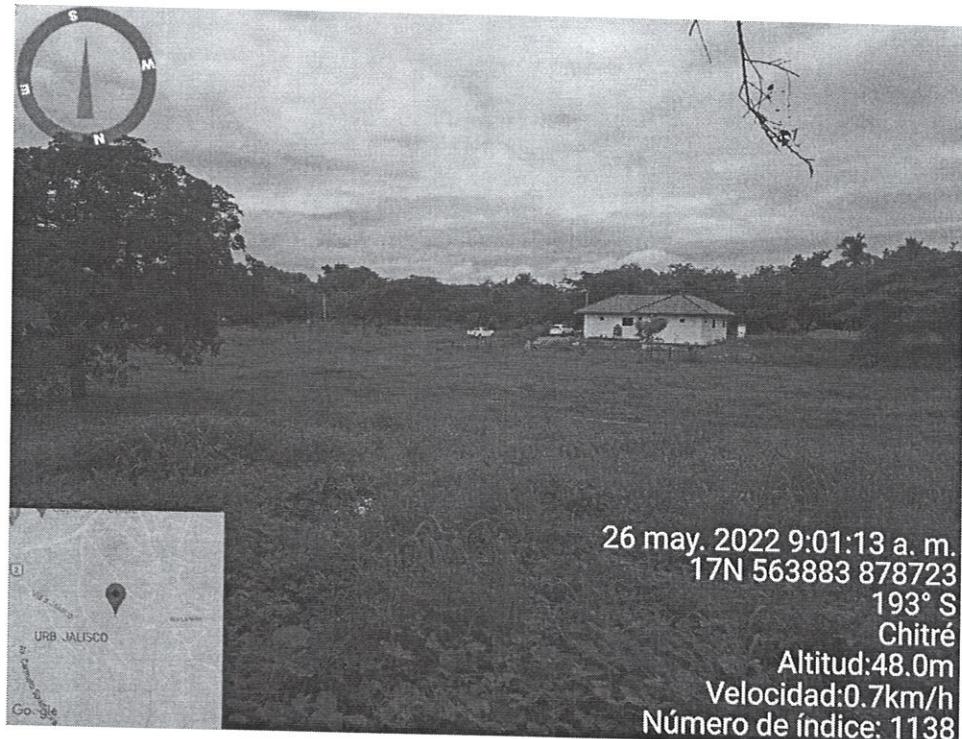


Fig. No. 3: La topografía en el área del proyecto es relativamente irregular. La vegetación presente en el área del proyecto, está conformada por gramíneas y un (1) árbol con un DAP mayor a 20 cm.

563816 E
878749 N

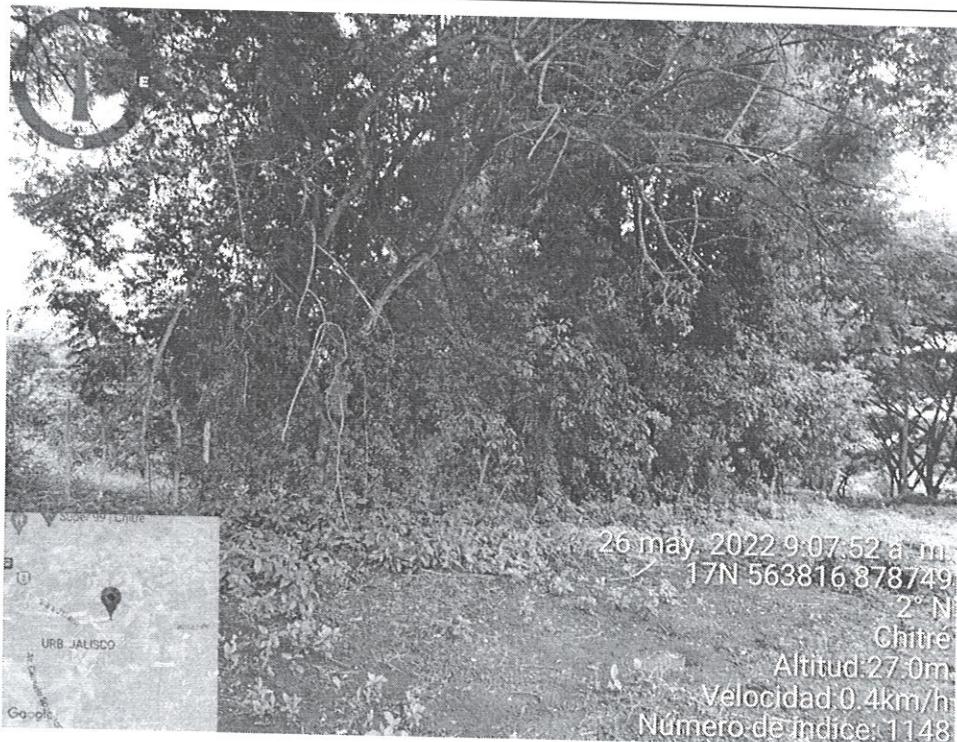


Fig. No. 4: Vista de la vegetación presente en las cercas vivas de las colindancias. Según el Promotor del proyecto, de ser necesario, se tramitarán los permisos de poda y tala.

563804 E
878742 N

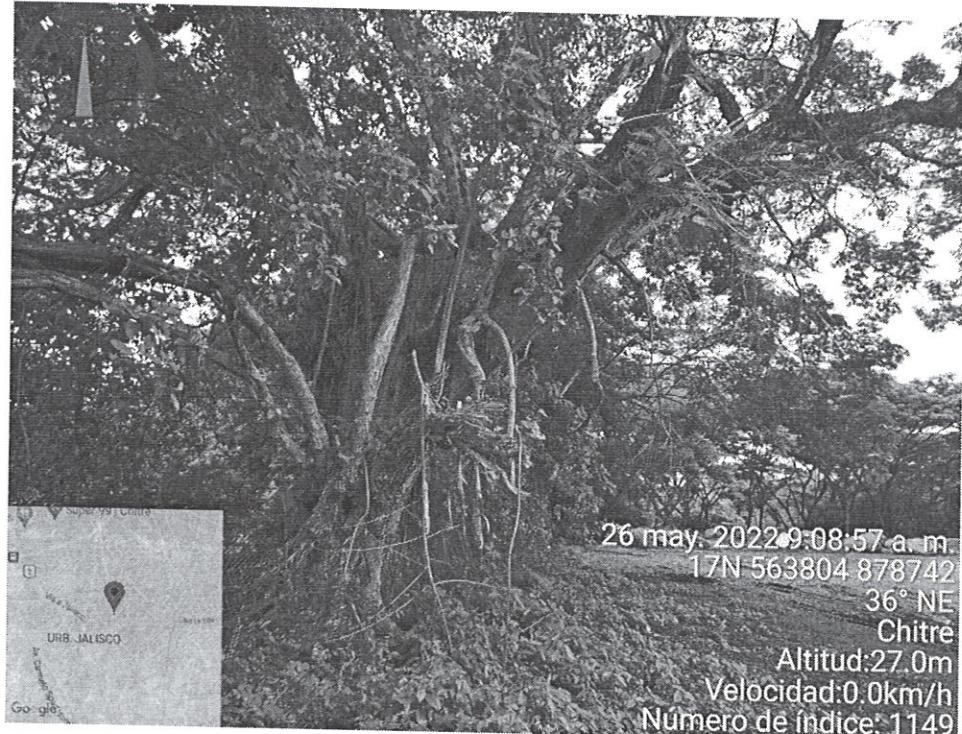


Fig. No. 5: Vista de los árboles mayores a 20 cm de diámetro, presentes en las colindancias.

563803 E
878718 N

Fig. No. 6: Vista de la topografía del terreno, con una ligera inclinación hacia la parte central del terreno. La vegetación está conformada por gramíneas y un (1) árbol a lo interno de la finca.

VI. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección se observó que la Finca con Folio Real N° 30395819 en la cual se desarrollará el proyecto Green Gardens Residencias, mantiene las condiciones físicas y biológicas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, no se han realizado actividades de adecuación de terreno y/o actividades constructivas, tampoco se observó personal laborando en el área o maquinarias presentes en el área del proyecto.
- En referencia al ambiente físico, se observó mediante inspección que la topografía del polígono del proyecto es irregular, situación que contradice los descrito en el EsIA, que indica que la topografía es plana, ya que existen secciones de la finca que presentan una mayor elevación, mientras que hacia el centro del terreno, se presenta una leve depresión. El uso actual del suelo en el área en el cual se desarrollará el proyecto, es agropecuario. No se observaron fuentes superficiales de agua a lo interno de la finca, sin embargo, a aproximadamente 180 metros lineales del vértice más cercano del proyecto se encuentra el Río La Villa.
- En referencia a la calidad de aire y el ruido en el área del proyecto, se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera y ruido, es el tránsito vehicular en las calles cercanas (vía Jalisco). No se percibieron olores molestos.
- En referencia al ambiente biológico, la cobertura vegetal a lo interno de la finca está conformada por gramíneas y un (1) árbol con DAP mayor a 20 cms; en la cerca de la colindancia se observaron árboles de más de 20 cms de DAP y arbustos, los cuales según el Promotor del proyecto requerirán ser podados y/o talados (de ser necesario). No se observaron especies faunísticas al momento de la inspección.

- En referencia al ambiente socioeconómico, en el área de influencia del proyecto, se observan residencias unifamiliares, fincas de uso agropecuario y aproximadamente a 200 metros lineales se ubica la Barriada Jalisco.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con la etapa de evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I.

Elaborado por:



ING. YURIA BENÍTEZ

Técnico Evaluador

Revisado por:

LIC. LUIS C. PEÑA. B.

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

LP/yb

